



La Floresta, 27 de setiembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/499

Acta 025/2021

VISTO: que por EE 2021-81-1290-00859 María Elena Pereyra Presidenta de la Comisión de Fomento Costa Azul Nuevo solicita autorización para evento en el Centro Barrial de Costa Azul.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo autorizar la actividad a realizarse en el Centro Barrial de Costa Azul Nuevo (Calles Perú entre J.H. y Reissig y c. Roxlo) domingo 03/10/21 de 14:00 A 18:00 horas, que reúne la celebración de la Fiesta de la Primavera el Mes de la Diversidad y el Día del Patrimonio. La actividad queda sujeta al cumplimiento del Protocolo Preventivo Covid – 19 del M.S.P. vigente.

II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
Municipio Canelones


Néstor Erramouso
Alcalde
Municipio La Floresta


Rubén Paz
Concejal


María Elena Pereyra
Presidenta
Comisión de Fomento
Costa Azul Nuevo

Gabriela Bazzilli
Concejal